

# LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA  
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO X

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 idem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Redacción y Administración, Bailén, 41

BILBAO, 7 DE FEBRERO DE 1903

Puntos de suscripción.—En Bilbao en la Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción al Director.

NÚM. 430

Número suelto, 5 céntimos

## FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

### COMITÉ PROVINCIAL

Este Comité llama la atención de las Agrupaciones de la Federación sobre el artículo 45 de los Estatutos, que dice así:

«La colectividad que adende al Comité provincial las cuotas de un trimestre sin motivo justificado, queda imposibilitada de tomar parte en los Congresos.»

El Comité Nacional del Partido ha publicado el estado de ingresos y gastos habidos desde 1.º de julio de 1899 á 30 de junio de 1902.

Las Agrupaciones de la Federación pueden recoger en el establecimiento del compañero Cerezo los ejemplares que las correspondan.

Bilbao, 26 de enero de 1903.—L. RINÓN, secretario.—F. PEREZAGUA, presidente.

## LOS ENTIERROS CIVILES

(CONTINUACIÓN)

### Mercantilismo sacerdotal

Aquellos cristianos primitivos que intrépidos predicaran la igualdad del príncipe y del esclavo, y cuya sola práctica fuera la difusión de la moral evangélica, deshechos quedaron, muy más que en circos y cuevas, en el ostentoso, altanero y cruel paganismo eclesiástico, en el magismo, en símbolos, gestos y anatemas.

La Sagrada Escritura: he ahí el único objeto de culto que el prefecto del pretorio encontró en el templo de Nicodemia, el más importante de los cristianos, cuando se aprestaba á derribarlo según las órdenes de Diocleciano (1). Hoy es otra cosa. Lo grotesco ha vencido á lo sencillo. El fetichismo muestra su traza estafalaria en las costumbres religiosas, plagadas de talismanes, relicarios y amuletos. Mágicos escapularios que libran del rayo, del naufragio, de la enfermedad y encima ahuyentan á los dragones infernales; la medalla de San Benito contra los maleficios; la de San José, que ayuda en los exámenes, y demás rodajas metálicas; el búdhico rosario y el cordón bráhmico; estampas, rosas benditas, corazones, *agnus dei*, santos pararrayos, casamenteros, parteros, cosecheros, zapateros, especialistas en las enfermedades del pecho, nerviosas, de la matriz, ¡qué se yo!... Volvírame viejo enumerando cuantos ídolos usufructúan los mediadores de Dios.

Quien desee convencerse de que la adoración á restos humanos, por ejemplo, además de anticristiana es un negocio apetitoso, observe que con la suma de reliquias esparcidas por el mundo se les puede hacer (2): á San Felipe, tres cuerpos, diez y ocho ca-

(1) La sobriedad de los primeros siglos del cristianismo vuelve á observarse en el culto protestante.

(2) Lalanne. *Curiosités des traditions*.

bezas y doce brazos; á San Antonio, cuatro cuerpos y una cabeza; á San Blas, un cuerpo y cinco cabezas; á San Jorge, treinta cuerpos; á San Juan Bautista, diez cabezas; á San Ligerio, cinco cuerpos, diez cabezas y doce manos; etc., etc.

Aunque es materia vil el cuerpo, á fe que la casta sacerdotal ha sabido aprovecharlo á las mil maravillas. La posesión de una reliquia productiva ha dado lugar á sendas disputas entre diversas comunidades religiosas. Las hay dueñas de cabellos de la Virgen, espigas de la Corona, gotas de la preciosa Sangre, pedazos del maná que cayó del cielo, fragmentos de la piedra en la que Dios escribió con su dedo la ley de Moisés, gotas de sudor de Jesucristo; su ombligo está en una iglesia de Chalons, y su prepucio—horroricéense ustedes—se halla en siete iglesias á la vez: en Roma, en Amberes, en Holdesheim, en Metz, en Colombs, en Poitiers y en Puy-en-Velay.

Ni ha podido bajar más el cristianismo ni encumbrarse más el sacerdocio. Y es notable la respuesta que se nos da: «no adoramos á las cosas, sino á lo que representan». ¿Acaso los salvajes de Africa rinden culto á un cacharro porque es cacharro? De ninguna manera. El fetiche no es la cosa en sí, sino su contenido sónico, dotado de eficacia sobrenatural, y en muchos casos sólo un monumento representativo del alma; luego el hombre que se acoge á protección del ángel familiar, teme al genio del mal (demonio), introduce los dedos en agua bendita y se postra de hinojos ante la estatua predilecta, apenas se distingue del pobrecillo negro que venera una mazorca de maíz donde mora el espíritu benigno. Los sacerdotes de Jesús y los de Budha construyen grandiosos templos y artísticas imágenes; los sacerdotes fetichistas se contentan con muñecos deformes y «cabañas de almas» cuajadas de telarañas y esqueletos de pescado; ni unos ni otros pueden hacer más por el esplendor de su culto respectivo.

Además, según la Escritura, Dios es un ser espiritual, simple, sin composición ni miembros; y toda vez que, al decir de los metafísicos, el hombre posee, independientemente de la materia, un espíritu semejante de Dios, claro es que la relación directa entre la divinidad y el hombre es el espíritu; luego los cristianos deben rendir culto al Dios que ha forjado sus cerebros, no en los templos, sino cada creyente dentro de sí mismo; sobre que lo inmaterial no se puede representar con materia. Y entonces, ¿para qué altares, imágenes y ceremonias? La Iglesia incurre, pues, á todas luces en el pecado de idolatría, y convierte el culto á Dios en una industria sagrada (1).

(1) «La religión—escribía M. Renan—que considero definitiva, es la religión en espíritu y en verdad, el culto del Padre celestial, sin sacerdotes, sin ceremonias. Así se halla indudablemente en el Evangelio; y si la Iglesia ha faltado á este programa, siempre en el seno del cristianismo ha habido protestas en el sentido evangélico puro...»

Los entierros, exequias y otras operaciones mortuorias son pruebas terminantes de esto. ¿Qué falta le hacen al alma iluminaciones, rezos, cánticos y manoteos? ¿Para qué las intercesiones é indulgencias? ¿O acaso es el cielo un lugar donde se entra, no por méritos propios, sino á fuerza de recomendaciones? Si el muerto cumplió en vida como bueno, sobran rogativas, y si como malo, sobran también; si Dios nos percibe directamente sobran asimismo personajes mediadores (1).

De veras, no acierto á comprender el modo cándido que tienen de dejarse explotar los católicos de buena fe sin ver el espantoso ridículo en que caen sus creencias, no se cómo no se obliga á la casta sacerdotal á ser si quiera una mija de consecutiva, y no contumaz despótica y avariciosa; á que no se entrometa en pompas totalmente mandanas, á que imite al que dijo: «mi reino no es de este mundo». En fin, allá ellos.

(Se concluirá.)

TOMÁS MEABE.

Considerar un sistema de ideas como definitivo é irremplazable no pasa de ser un dejo del soberbio y supersticioso quietismo tradicional. Se quiere condenar á las generaciones venideras al *nirvana* indio, á la inactividad, á la parálisis ideológica; y esto, sobre anticientífico, es doble de candoroso. Los escritores deístas, aun los de talento tan privilegiado como el autor de la *Vida de Jesús*, nos ofrecen, en vez del cuadro de la organización futura, una escena tierna de folletín; son profetas de buenas intenciones, nada más.

Así que, en la especie humana, la ley de solidaridad predomine suficientemente sobre la darwiniana de la lucha por la existencia, y las facultades mentales hayan adquirido un desarrollo capaz de trocar las ficciones por conocimientos positivos, es de creer que las religiones todas serán eliminadas y constituirán cuando más uno de tantos recordatorios de pasadas edades, de fases extinguidas de civilización. Ya el hombre, en el progresivo apoderarse de las fuerzas naturales ha hecho que á los milagros de la religión sucedan los milagros de la ciencia.

Ni aun depurado á lo Renan, puede, á mi juicio, ser el cristianismo la religión definitiva; ni el cristianismo ni otra alguna; como tampoco ninguno de los ideales modernos puede ser definitivo en el incesante evolucionismo universal. No hay calmas chichas dentro de la Naturaleza; esto se entresaca de la observación de su viejísima historia. Y las ideas, productos naturales son.

(1) La mansión eterna debe ser divertidísima.—¡Pum! ¡Pum! suena en la puerta.—¿Quién es?—El alma de un usurero empedernido.—Al punto tribunal.—Amaste al dinero, no á Mí—dice Dios, que aunque es muy grande no se le ve.—Ahueca, hijo, ahueca.—En esto salta un santo que fué quebrantamiembros en la tierra y que goza de especial favor con el Eterno.—Cierto es, poderoso Señor, que esta alma tuvo la desdicha de zambullirse en el cuerpo de un prestamista; pero tiene parientes: miradles por ese agujero cuál se retuercen é imploran. Señor de infinita bondad, ¡piedad para el acusado! ¡Siquiera por la familiar!... Así sigue cosa de dos horas el abogado defensor. Dios se enterece y se aburre.—Vamos, cállate de una placentera vez—dice al fin, y añade:—Que le calienten un poco en el Purgatorio hasta que los parientes te pidan que venga á corretear por aquí.

## NOTAS SEMANALES

Se habló estos últimos días de un gato hidrófobo que había mordido á varias personas, entre ellas dos niños que murieron á consecuencia de las mordeduras.

Era un animalejo vagabundo; uno de esos gatos que dejan la casa de sus dueños y andan por la calle desorientados, sin saber dónde meterse.

Los chicos, con los instintos de fiera que van unidos á la edad temprana, sobre todo cuando la educación es nula ó deficiente, le persiguieron con saña, le apedrearon, le patearon, le hicieron rabioso.

Y el animal se defendió. No había de ser menos fiero que los chicos.

De ahí las desgracias ocurridas. Hay que educar mejor á los chicos; hay que hacerles comprender que no deben colocarse á un nivel más inferior que el de los seres irracionales.

Así se evitarán desgracias como las producidas por el gato vagabundo, y ganará mucho la sociedad en general.

Dice un periódico que el parto de la princesa de Asturias, según opinión facultativa, será del 10 al 20 del actual.

¿Que no les importa á ustedes la noticia?

Ya me lo dirán cuando les toque pagar el haber que por clasificación les corresponderá al nuevo infante.

Eso es lo que importa... y lo que duele.

Háblase de que hay una cuestión pendiente entre la comisión que entiende en la erección de la estatua de doña Casilda de Iturrizar y el escultor señor Querol.

La comisión quiere que la estatua sea de bronce.

Y el escultor se obstina en que sea de mármol.

¿Vale mi opinión? Pues yo opino que la estatua sea de aluminio.

Es el metal más ligero y, sobre todo, más simbólico en casos como el presente.

Hace pocos días que un pobre hombre, sin domicilio y acosado por el hambre, solicitó entrar en la Cárcel-Modelo de Madrid para tener refugio y alimentación asegurados.

Pocos días hace también que otro pobre hombre, de sesenta años de edad, iba dirigiendo un carro por las afueras de Pamplona y murió de frío.

Y para *desengrasar* me encuentro ahora con la siguiente noticia:

En la calle de Muñoz Vargas, de Madrid, se ha descubierto un horrible cuadro de miseria.

Un obrero sin trabajo, con su esposa en vísperas de dar á luz, convaleciente de una pulmonía, y dos hijos, cansados de la vida y faltos de recursos, decidieron morirse de hambre, cosa que pudo evitar, socorriéndolos, el delegado del distrito.

Aquí tiene argumentos el señor Montero Ríos para seguir sosteniendo

que el Socialismo es atentatorio á la libertad... de morir de hambre.

O de frío.

\*\*

El domingo, según anuncié, se reunieron los canalejistas de Bilbao para organizar el partido.

La reunión fué bastante numerosa.

Hubo el personal necesario para constituir el Comité.

\*

Dios está á matar con la Iglesia y sus ministros.

En Ciudad Real se ha hundido un convento.

En París se ha desplomado la cúpula de una iglesia y ésta ha quedado destrozada.

Y el arzobispo de Mitilene, según dicen de París, se ha caído por una escalera y ha muerto á consecuencia de las lesiones que se produjo.

Ya lo dice el texto bíblico: «No se mueve una hoja en el árbol sin permiso de Dios.»

\*

Los *esquirols* de la fábrica de clavos del señor Echevarría han publicado en *El Liberal* un remitido en el que quieren justificar su conducta.

Ya veremos lo que dice el Nuncio.

Porque supongo que será á él á quien se lo cuenten.

## El culto de la frase

Un prejuicio lamentable, resabio de nuestra educación, persiste todavía entre nosotros, y es el culto inconsciente, supersticioso por la frase. Nos dejamos llevar fácilmente por los apóstrofos sonoramente trágicos; gustamos demasiado de las actitudes heroicas, en las que hacemos consistir la suprema argumentación, el método formidable de combate para vencer al enemigo.

El razonamiento eficaz, la demostración práctica, la crítica serena y objetiva, el lenguaje calmoso y enérgico de la convicción, ya no bastan, ya no satisfacen. Se quiere echar mano de las frases incendiarias de los periódicos retumbantes; se quiere convertir el periódico en catapultas. Se confunde la energía de la expresión con la violencia irruyente de la diatriba; se prefiere el insulto al raciocinio.

Esto pasa todavía entre nosotros.

Que los maniáticos de la violencia tengan ciertas preferencias por la frase y el gesto clásico, se comprende y se explica; pero que haya socialistas convencidos que muestren las mismas aficiones, nos parece un colmo deplorable.

Nos hemos abstraído á muchos resabios, fruto de la educación y del ambiente. Hagamos un esfuerzo más para librarnos de esta tiranía ridícula de las frases y de las aposturas belicosas obligadas.

ESTEBAN DAGNINO.

## CONFERENCIAS

### EN BILBAO

Anteanoche dió su anunciada conferencia en el Instituto Vizcaíno el señor Migoya, que disertó sobre el siguiente tema: «Solidaridad de los trabajadores. Evolución y revolución.»

Trataremos de esta conferencia en el número próximo.

\*

### EN GALLARTA

El sábado anterior dió su anunciada conferencia en el Centro Obrero el compañero Ramón Núñez, que disertó sobre el tema «Modo de regenerarse la clase obrera».

La concurrencia, bastante numerosa, escuchó con interés y aplaudió la disertación de nuestro correligionario.

La próxima conferencia, que se celebrará hoy, sábado, estará á cargo del compañero Hipólito Villanueva, que disertará sobre el tema «Sofismas burgueses».

### EN LA ARBOLEDA

El sábado 31 del mes próximo pasado dió una conferencia en el Centro Obrero el señor Blancas Dafore, quien hizo un minucioso examen de las ideas socialistas y encareció la conveniencia de que los trabajadores unan todos sus esfuerzos para luchar por el mejoramiento de su clase.

Atacó á los que aconsejan á los obreros que se lancen á la huelga sin disponer de buena organización y de recursos pecuniarios, y excitó á la concurrencia á que se organizase para destruir el poder del capital.

Al final de su disertación pidió el ingreso en el Partido Socialista y se ofreció á servir á todo obrero que vaya en demanda de su apoyo como abogado.

Sea bien venido á nuestras filas el señor Blancas Dafore.

Anteanoche dió una conferencia don Jorge S. Hita sobre el siguiente tema: «¿Ha sido y es la sociedad preparadora y, por lo tanto, culpable casi en absoluto de los crímenes que se cometen? ¿Cómo se evitaría la mayor parte de éstos?»

El conferenciante fué oído con gran interés.

La próxima conferencia, correspondiente al día 12, estará á cargo de don Norberto Garnacho, quien disertará sobre el tema siguiente: «Imitación en la máquina artificial y natural del hombre. Ligeras advertencias sobre la maquinaria del reloj.»

### EN ERANDIO

El domingo pasado dió su anunciada conferencia el compañero Evaristo Fernández.

La próxima estará á cargo del compañero Antonio Fernández, que disertará sobre el tema «La higiene y la tuberculosis».

## Real orden circular

Se ha dictado por el ministerio de la Gobernación una real orden circular á los gobernadores sobre reorganización y funcionamiento de las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales.

Por dicha real orden se dispone:

1.º Que se forme y remita inmediatamente al ministerio una estadística exacta de las juntas locales existentes, expresando nombres y apellidos de sus miembros, cargos que desempeñan, clase de que proceden é industrias predominantes en cada uno de los Municipios que tengan Junta local.

2.º Que se remitan iguales datos respecto de la Junta provincial.

3.º A las estadísticas de que se trata acompañará una Memoria sobre el procedimiento seguido para designar vocales y asegurar que las Juntas se compongan de igual número de patronos que de obreros.

En dicha Memoria se hará constar también todos los incidentes ocurridos, las razones alegadas para no constituir las Juntas de los Municipios que carezcan de ellas, causas que se opongan al funcionamiento de algunas y trabajos realizados por las que funcionan respecto á la estadística, visi-

tas de inspección y cuanto la ley encomienda á tales organismos.

4.º Que se comuniquen al ministro las modificaciones que haya en las Juntas y que se proceda á constituir las donde no existan, tan pronto como lo haga necesario el establecimiento de industrias ó las reclamaciones de obreros y patronos.

## MUNICIPALERÍAS

Don Agustín Echevarría toma las cosas con calor, y muchas veces—no lo digo en broma—resulta un concejal batallador.

En ciertas ocasiones, soberbio, bravucón se manifiesta, y al que no se somete á sus razones le arma una trapatiesta.

En fin, don Agustín Echevarría, que ya hasta de *elocuencia* hace derroche, es el hombre del día... y también de la noche.

Pues verán ustedes: La Comisión de Gobernación informaba acerca de las denuncias formuladas por el capitular don Agustín Echevarría contra el veterinario del Matadero, don Leopoldo Mota, y de otra de éste contra aquél, relacionada con el servicio interior del establecimiento, y proponía las resoluciones que estimaba procedentes á las varias denuncias presentadas por el citado capitular sobre supuestas infracciones cometidas en el mismo lugar de sacrificio.

Don Agustín, provisto de un «carro de denuncias»—tales fueron sus palabras—, hizo una larga relación de infracciones cometidas en el Matadero. Habló de una porción de bueyes y cerdos enfermos ó muertos naturalmente, y llevados á aquella dependencia municipal para ser gobernados y vendidas sus carnes á los sencillos consumidores; trató despiadadamente al veterinario señor Mota, á quien acusó de haber recibido dinero por admitir reses muertas y reconocer reses vivas en el Matadero, de haber faltado de éste en horas reglamentarias, etc., etc., y concluyó llamando á dicho señor *llaga podrida* y pidiendo su destitución.

El compañero Perezagua dijo que de las denuncias presentadas por el señor Echevarría no había podido comprobar la Comisión más que dos, la referente á haberse ausentado el señor Mota del Matadero en horas reglamentarias y la de haber cobrado cinco pesetas por el reconocimiento de una res en aquella misma dependencia. Añadió que el señor Mota había sido apercibido por la Comisión; que los empleados del Matadero no podían verse unos á otros; que habría que barrerlos á todos, y que se imponía la reorganización inmediata del servicio, en el cual estaban ocurriendo casos muy raros.

En la discusión intervinieron los señores Calderón, Aréizaga (T.) y Mogrovejo.

Y había que oír lo que se dijeron los señores Aréizaga y Echevarría.

El primero acusaba al segundo, ateniéndose á informes del señor Mota, de haber *afanado* carne en el Matadero, y el señor Echevarría, todo sulfurado, gritaba:

—Tengamos la fiesta en paz, señor Aréizaga, porque podría yo decir lo que usted ha hecho en el Boulevard jugando á la Bolsa.

En fin, que hubo lo de «más eres tú».

La proposición del señor Echevarría, que pedía la destitución del señor Mota, fué desechada por veintidós votos contra uno (el de don Agustín).

La misma Comisión proponía que, en vista de las responsabilidades que resultaban por faltas cometidas por don José V. de Elizalde, capellán-administrador de

los cementerios de Mallona y Vista Alegre, fuese destituido de su cargo.

Y el bueno de don Agustín Echevarría, saliendo en defensa—¡en buenas manos estaba el panderol!—del capellán señor Elizalde, se mostró sorprendido de la energía con que había procedido la Comisión informante. Al que envenena al pueblo—dijo—, nada; al capellán, que nada ha hecho, la destitución. ¿Es que se le quiere echar porque es cura?

Concluyó proponiendo que se abriese una información para averiguar lo que había de cierto en los cargos que se hacían al capellán.

El compañero Perezagua dijo que lo que procedía era, no sólo la destitución, sino que fueran dos individuos de la policía á buscar al capellán para llevarle á la cárcel. Ha cometido una estafa—cuya comprobación se ha hecho—, y otros empleados, que no eran curas, han ido á la prisión por idéntico motivo. No defienda el señor Echevarría al capellán, porque sería éste, que tiene muchos trapos sucios que sacar á relucir, el que saldría perjudicado.

El señor Echevarría (don Julián) se expresó en igual sentido que el compañero Perezagua.

Por veintidós votos contra uno fué desechada la proposición del inclito don Agustín y aprobado el informe.

La mayoría de la misma Comisión proponía que el 2 de mayo se celebrara en la forma de costumbre el aniversario XXIX de la liberación de la villa de Bilbao.

Y había un voto particular de los compañeros Perezagua y Cerezo.

El compañero Lasheras pidió que quedara el asunto sobre la mesa, porque deseaba estudiarle.

Sobre si debía quedar ó no quedar, se promovió una ligera discusión en la que tomaron parte los señores Echevarría (J.) y Sainz Vizcaya y el compañero Cerezo.

Y no quedó.

Los compañeros Cerezo, Carretero, Perezagua y Lasheras, defendiendo el voto, dijeron que estaban conformes con que la fiesta fuera cívica, pero no religiosa, por cuanto no estaba bien que fueran juntos á ella los liberales y los reaccionarios, y propusieron que el Ayuntamiento hiciera también fiesta el primero de mayo, día en que los trabajadores del mundo civilizado abogan por la paz universal. Pero ya que no se haga así—añadieron—, paguen su fiesta los liberales, como pagan la suya los trabajadores.

Los señores Echevarría (J.), Calderón y Zuazo hicieron grandes protestas del liberalismo del pueblo de Bilbao, y el que más y el que menos se creyó un Riego, ó, cuando menos, una regadera. Sin embargo, opinaron que el liberalismo no está reñido con la religión.

Y hubo un detalle que merece consignarse.

Cuando los señores antedichos hablaban tanto de libertad, se le ocurrió decir al compañero Perezagua:

—Los intereses de reaccionarios y liberales están ligados en esta provincia. Un candidato reaccionario se presentará en las próximas elecciones, y hemos de ver que le han de prestar su apoyo los liberales.

Varios ediles de la mayoría: ¡O no!

Quien viva lo verá.

Fué desechado el voto particular por veinte votos contra ocho y aprobado el informe.

Proponía la misma Comisión que se modificasen los artículos 91 y 46 del reglamento del cementerio de Vista Alegre, permitiendo la colocación de indicadores en las fosas comunes del cementerio civil y se ampliase el privilegio de enterrar con caja en

fosa común á los fallecidos en la Casa de Expósitos y demás asilos benéficos que no se especifican en el citado artículo 46.

El señor Echevarría expresó la duda de que el Ayuntamiento estuviese autorizado, sin contar con la Iglesia, para hacer tales modificaciones.

Y ni los señores Echevarría (J.) y Videá, ni los compañeros Perezagua y Carretero, pudieran hacerle comprender que no había en ello inconveniente, porque era justo.

El informe fué aprobado contra el voto de don Agustín.

A propósito de un informe en que la misma Comisión proponía que, en la forma que estimara conveniente verificase el contrato para suministro de terneras con destino al Instituto de Vacunación, el señor Echevarría (A.) hizo insinuaciones mortificantes dirigidas á su querido hermano.

Y éste, el señor Calderon y el compañero Perezagua trataron de demostrarle, sin conseguirlo, que no había tales carneros, ó, más bien, tales terneras.

El informe fué aprobado con el voto en contra del hermano de don Julián.

La mayoría de la Comisión de Fomento proponía que se hiciera por administración y con toda urgencia el derribo y la reconstrucción del muro de contención del local destinado á fumigaciones, porque amenaza ruina.

Y había un voto particular del compañero Carretero.

Los compañeros Lasheras y Carretero propusieron que, de hacerse el trabajo como quería la mayoría de la Comisión informante, se hiciera, no á destajo, como se han realizado algunas obras municipales, sino con obreros y materiales del Ayuntamiento.

El señor Zuazo dió algunas explicaciones respecto al informe.

El compañero Nájera denunció otro muro que existe más allá de las escuelas de la Peña y que amenaza ruina.

Fuó aprobado el informe con las indicaciones hechas... y colorín colorao.

## Desde La Arboleda

Voy á decir algo de lo que pasa en este distrito minero.

Al cabo de quince años que aquí se vienen propagando las ideas socialistas, únicas que han de redimir al proletariado, pocos, muy pocos, son los obreros que, conociendo el peso de la explotación que con ellos ejerce la codiciosa burguesía, vienen á sumarse á las filas de nuestra Agrupación.

De que la desunión es causa de todos los males que nos agobian, da clara idea lo ocurrido en el presente año en las minas *Mora* y *Unión*, propiedad ambas del señor Martínez Rivas. Desde que dichas minas se empezaron á explotar hasta el 31 de diciembre último, se han hecho los trabajos por la Compañía; mas sin duda porque no rendían los beneficios apetecidos, ó porque los encargados abusaban de la confianza en ellos depositada, el caso es que desde primero de año las explotan por contrata los señores Iza Hermanos (alias *Chorocho*). ¿Y saben los lectores lo primero que han hecho esos hermanos al encargarse de la explotación de las citadas minas? Pues han despedido á todos aquellos que por edad ó padecimiento no podían realizar la labor que en plena mocedad y salud hacían—¡oh calamidad social!—, y esos obreros no tienen hoy otro recurso para vivir que armarse de un grueso garrote (que les sirve á la vez de apoyo y de defensa contra los ataques de los perros que guardan las moradas de los burgueses) y un morral para andar de puerta en puerta implorando una limosna.

Como más arriba dejo dicho, esos mismos obreros nunca han hecho caso de las predicaciones de los socialistas, temiendo, sobre todo, ser despedidos de la cantera en que trabajaban, y han ido como borregos, conducidos por los caciques, á depositar su voto en favor de los explotadores.

Veán, veán en qué moneda les pagan.

Pero todavía pueden hacer algo por la causa de la Humanidad. Prediquen con el ejemplo, enseñenles á sus hijos, á sus camaradas, ese humillante moral que llevan sobre sus hombros, y díganles:—Mirad lo que me ha legado la burguesía, á quien tan bien he servido; ved con qué me ha pagado. Ahora que tenéis vigor y fuerzas para resistir, ingresad en las Sociedades de resistencia y en las Agrupaciones del Partido Obrero, si queréis trabajar por vuestra causa y no veros reducidos á la situación de mendigos cuando no podáis ganar con vuestros brazos el cotidiano alimento.

ESPARTACO.

1.º febrero 1903.

## DESDE ORTUUELLA

El sábado de la anterior semana se celebró, según estaba anunciado, la inauguración del Centro Obrero de esta localidad con una reunión pública.

Presidió Cándido López, é hicieron uso de la palabra Antonio Fernández, el niño Lucas Pardo, Pascual Guinea é Hipólito Villanueva, este último de la Agrupación de Bilbao.

Todos los oradores, que estuvieron muy acertados en sus discursos, aconsejaron á la concurrencia la organización como medio de mejorar su suerte. El orden fué completo.

Quando estoy escribiendo las presentes líneas, tengo noticias de un desgraciado accidente ocurrido en la mina *Elena*, propiedad del señor Gandarias.

Estando realizando la tarea de evacuar el pozo en que se depositan los escombros para cargar los vagones, tuvo la desgracia de caer envuelto entre aquéllos un infeliz trabajador, cuyo cuerpo no ha podido ser encontrado al cabo de diez ó doce horas que van empleadas en buscarle.

Hace próximamente dos años que ocurrió en ese mismo sitio otra desgracia por el estilo, y, sin embargo, los explotadores nada hicieron para evitar nuevos accidentes.

Pero lo que ellos dirán:

—Después de nosotros, el diluvio.

EL CORRESPONSAL.

3 febrero 1903.

## GIBRALTAR

«Digna de admiración y de imitación práctica es la conducta de los obreros que están al frente del movimiento societario en esta plaza.» Con estas frases, espontáneas y rebosantes de entusiasmo, di principio á mi último escrito, que esa redacción tuvo á bien hacer insertar.

Hoy, con mayor espontaneidad y entusiasmo que entonces, las ratifico, porque sé que cumplo así con un deber de justicia.

Nada, ni la intimidación cruel, ni la amenaza ruin, basada en el infame propósito de hacer sufrir privaciones á familias inocentes, y puesta en juego, con todo el lujo de detalles repugnantes, por la Federación de Patronos y su dependencia de zánganos, ha conseguido abatir el ánimo de estos dignos obreros que por la conquista de sus legítimos derechos luchan imperturbablemente.

Todo el aparato de soberanía y absolutismo desplegado por el Consejo Ejecutivo de dicha Federación para atrapar é intimidar á incautos, de acuerdo, según creen algunos y los hechos bien lo demuestran, con las autoridades militares y civiles, no ha sido bastante para hacer completo el mezquino triunfo de que tanto alardean los patronos federados y cuyo fin principal consistía en la derrota total de las organizaciones obreras.

Estas continúan firmes y activas, luchando en el terreno llamado legal, por rescatar de la justicia lo que contra toda justicia se les arrebatara.

Los hechos prueban hasta la saciedad mis afirmaciones.

Hace poco tiempo, un patrono federado, (el estanquero don Salvador Tacio) despidió á catorce obreros pertenecientes á la Sociedad de Elaboradores de Tabaco (domiciliada en el Centro Obrero Socialista de esta localidad) por el delito abominable de estar asociados. La Sociedad «Progreso de la Marina», de acuerdo con la citada de Elaboradores, declaró á dicho patrono un *boycott* en toda regla. Además de hojas sueltas, se hizo imprimir un cartelón dando la voz de alerta á los obreros, el cual cartelón, en forma de estandarte, fué paseado por las calles por un trabajador.

Rápido fué el efecto producido. Patronos, policías, letrados afines á la Federación, todos en movimiento; consultas á granel é indecisiones sin cuento. Por fin, un policía creyó ver claro y detuvo y condujo arrestado á la central del cuerpo al portador del estandarte. Se intentó acusarle de embriaguez, hallándose el hombre bien sereno, y como la *plancha* hubiese sido fenomenal, salvaron la situación citándole por causar obstrucción en la vía pública por medio de la congregación de personas.

El presidente de la Sociedad «Progreso de la Marina», compañero Andrés Fernández, enterado del caso, tuvo una entrevista con el jefe de Policía, pidiendo explicaciones acerca de lo que consideraba un atropello, y logrando que al detenido se le diese suelta en el acto.

El estandarte quedó en rehenes.

A los pocos días se celebró el juicio de faltas en el Tribunal correspondiente; se probó la inculpabilidad del acusado, que fué hábilmente defendido por el letrado Mr. H. Mitchell, y se probó más: el derecho indiscutible que había á pasear dicho estandarte, siempre que no se detuviera su conductor para aglomerar gente. En consecuencia, el acusado salió del mismo tribunal con su estandarte, quedando confirmada la suposición de que se había tratado de un atropello.

De otros hechos análogos podría ocuparme, pero no quiero abusar del poco espacio de que dispone LA LUCHA.

Me limitaré á manifestar, en conclusión, por hoy, que todo este trabajo de defensa viril y lógica por el derecho y el respeto de nuestra clase, se debe á la táctica sensata y gran fuerza de convicción que distingue á los compañeros que en tan críticas circunstancias como las en que nos dejó la pasada lucha, siguen firmes y denonados al frente del movimiento, esperanzados en sacar á sus opresores, en buena lid, no ojo por ojo sino mandíbula por diente.

JOSÉ REYES.

28 enero 1903.

## BUZON OBRERO

*Coces contra el aguijón.*—El patrono Ignacio Ostolaza, contratista de las obras de la Salve á Sondica, está mos-

trándose cada vez más déspota con sus explotados.

Hace pocos días suscitó en sus obras un paro general, y hubo obrero que se vió precisado á demandar á dicho patrono ante los tribunales para poder cobrar los jornales que se le debían.

Debió mover al señor Ostolaza á proceder así el deseo de vengarse de los obreros, por saber que éstos están asociados, é induce á creerlo así el hecho de que hoy sólo admite en sus trabajos á los que calcula que están fuera de la Sociedad.

Si se figura que de tal modo va á dar en tierra con la Sociedad de Mineros Subterráneos, se equivoca grandemente. Esta Sociedad experimentará algún quebranto por cualquiera circunstancia desfavorable; pero vivirá siempre para unir á todos los mineros subterráneos y alcanzar de los patronos las mejoras que éstos estimen necesarias.—V. I.

Bilbao, 1.º febrero 1903.

## INTERESANTE Á LOS ALBAÑILES

La Sociedad de Albañiles de Valladolid, que recibe inspiraciones de los disidentes de la de Madrid, ha anunciado en los periódicos que se ha constituido el Comité de la Federación de los obreros de dicho oficio.

Ese anuncio es un verdadero engaño, porque podrá haber un grupo que se llame Comité de aquélla, pero tal Federación no existe, porque las Sociedades de Albañiles de Madrid «El Trabajo», de Toledo, Burgos, León, Palencia, Medina del Campo, Bilbao, Málaga y otras muchas se han adherido al proyecto de Federación redactado por esta Sociedad, y que se discutirá en el Congreso que celebrarán las mismas el próximo mes de mayo.

Damos, pues, la voz de alerta á todas las Sociedades de Albañiles de España para que no sean sorprendidas por quienes solamente se proponen dificultar la organización de los trabajadores.

Tampoco deben confundir las Sociedades hermanas á esos individuos de Valladolid que se erigen en Comité de una Federación ilusoria con los compañeros del citado oficio que forman la Sociedad «La Piqueta» y se proponen luchar con denuedo para mejorar las condiciones en que trabajan.

Madrid, 22 de enero de 1903.—Por la Junta Directiva de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo».—CIPRIANO RUBIO, secretario.

## Aviso importante

Federación Nacional de Obreros en hierro Y ARTES SIMILARES

A todas las Sociedades de este ramo

Compañeros: La Comisión organizadora de esta Federación, á la que están adheridas 16 Sociedades de distintas poblaciones, pone en vuestro conocimiento que á la mayor brevedad remitirá otra circular para dejar terminados los trabajos preliminares del primer Congreso.

Dense por enteradas las Secciones que por carta han pedido detalles recientemente.

Al propio tiempo, esta Comisión da la voz de alerta sobre los trabajos que vienen realizando los elementos ácratas de Barcelona para fundar otra Federación de metalúrgicos, que será, á no dudar, una copia de la *descomun*al Federación Regional que lleva á los obreros por caminos tortuosos y catastróficos.

Vivan alerta los compañeros metalúrgicos para no caer en las redes de los ácratas.

Por la Sociedad de Obreros en hie-

tro y demás metales «El Porvenir»—  
LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA FEDERACIÓN.

Madrid, 26 de enero de 1903.

## «Tipográfica Popular»

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en su última reunión pedir á sus accionistas el quinto dividendo de un 10 por 100 que completa el 80 de la acción, debiendo hacerlo efectivo antes del 20 del corriente.

Bilbao, 4 de febrero de 1903.—EL SECRETARIO, Juan Pérez.

## DE AQUI Y DE ALLI

### Bilbao

La Sociedad Tipográfica, en junta general celebrada el domingo anterior, aprobó las cuentas y la gestión de la Directiva y autorizó á ésta para que nombrase cinco vocales encargados de la recaudación.

La nueva Junta Directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Toribio Pascual, presidente; Teodoro Sáiz, vicepresidente; Juan Ibaseta, contador; Julio Escribano, vicecontador; Ruperto Crespo, tesorero; Emilio Felipe, secretario; Julio López, Manuel Mejía y Joaquín Andrés, vocales.

Comisión revisora de cuentas: Rafael Granados, E. Ramos y Ambrosio Crespo.

Por lo avanzado de la hora quedó pendiente para otra junta el último punto del orden del día (proposiciones generales).

La comisión de huelga de la Franco-Española ruega á los compañeros que tengan en su poder listas de suscripción, se sirvan entregarlas en el Centro Obrero todas las noches, de ocho á nueve y media.

La Sociedad de Marineros-Fogoneros y similares «La Unión Marítima» ha reparado profusamente entre la gente de mar un manifiesto en el que se detallan algunos de los innumerables atropellos que con tan sufrida clase se cometen, y se hace un llamamiento á los no asociados para que ingresen en aquella colectividad, á la cual pueden también pertenecer los fogoneros terrestres.

Los que deseen ingresar pueden presentarse todos los sábados, de ocho y media á diez de la noche, en el domicilio de la Sociedad (Centro Obrero).

La Sociedad de Obreros peones, en junta general celebrada el día 31 del mes próximo pasado, acordó que la cuota, que antes era de sesenta céntimos, fuese elevada á setenta y cinco desde el mes de abril venidero.

### Erandio

El lunes último quedó definitivamente constituida la Sociedad de Obreros de la ría de Erandio, Luchana y Baracaldo, siendo nombrada la siguiente Junta Directiva:

Lorenzo Otero, presidente; Pablo Iglesias, vicepresidente; Tiburcio Gamendo, contador; Domingo Aragón, tesorero; Antonio Ortiz, secretario primero; Gabriel Carrero, secretario segundo; Manuel Rubio, Celedonio López y Tomás Fernández, vocales.

### La Arboleda

En junta general celebrada por la Sociedad de Barrenadores se aprobaron las cuentas y la gestión de la Directiva, y se acordó, entre otras cosas, celebrar el primer aniversario de la fundación de la Sociedad con un te y una reunión de propaganda en el domicilio social, calle de Santa Bárbara (La Arboleda), el día 8 del mes actual, á las ocho de la noche, y en cuyo acto tomarán parte algunos compañeros de Bilbao.

### San Sebastián

La Sociedad de Marmolistas ha declarado traidores á la causa del trabajo á Jean Marie Belinguer (francés), Jean Sarley (idem), Jean Laserre (idem) y Luis Arámburu (español).

Las causas por las que dicha Sociedad ha tomado tal acuerdo fueron las siguientes: En el taller de «Luisa Hermanos» se trató muy mal de palabra á un trabajador, y

estó dió lugar á que los demás obreros abandonaran sus ocupaciones.

Los individuos citados volvieron al trabajo, perjudicando así á los demás, sin que la Sociedad tomara ese acuerdo.

### Navarra

Se ha publicado el primer número del periódico *Unión Productora*, órgano de las Sociedades federadas de Pamplona y defensor de la clase trabajadora.

Correspondemos por nuestra parte al saludo que dirige á la prensa obrera y dejamos establecido el cambio.

La Sección de Obreros canteros de Tafalla suplica á los obreros de dicho oficio no vayan á trabajar á dicho punto sin haberlo consultado antes con aquellos compañeros.

La correspondencia deberá dirigirse á nombre de León Vidondo (Patio del Morico, Tafalla).

### Santander

La Federación local de Sociedades Obreras ha celebrado su segundo Congreso.

Estuvieron representadas en él veinte colectividades que en junto sumaban 3.000 federados.

Se ha iniciado una suscripción particular con objeto de socorrer á la familia del compañero Pedro Olagaray, que ha sido condenado por la Audiencia á la pena de ocho meses de prisión correccional, accesorias, costas y multa, en causa que se le seguía por lesiones á un individuo que traicionó una huelga sostenida por la Sociedad de Carpinteros.

La Sociedad de Trabajadores del Muelle ha expulsado de sus filas á los individuos Mariano S. Martín García y José Ramírez Pascua, por traicionar la causa del trabajo ocupándose en la fábrica de Valderrama, donde la Sociedad de Mosaicos tenía declarada huelga.

Van muy adelantados los trabajos que realizan en Otañes algunos compañeros para constituir la Agrupación Socialista.

### Asturias

Nuestro querido colega LA AURORA SOCIAL, de Oviedo, ha sido procesado nuevamente por supuestos ataques á la religión.

Mucho nos alegraremos de que los ataques no sean para el apreciable periódico asturiano.

La Sociedad de Cocheros, constituida recientemente en la misma localidad, ha nombrado su Junta Directiva.

La correspondencia al secretario, San Juan, 12.

### Galicia

El obrero que fué de Sestao á Vigo á traicionar la huelga que sostienen los litógrafos de «La Metalúrgica», se llama Nicolás Arinloru.

La Sociedad de Obreros soldadores de las fábricas de conservas de Vigo ha acordado solicitar el ingreso en la Unión General de Trabajadores y hacer á los patronos una reclamación de dos reales de aumento en los salarios.

### Madrid

De las deudas contraídas por La Unión de Cocheros de Madrid en la huelga última de 1901, que subían á cerca de 26.000 pesetas, faltan por pagar 1.000, que se harán efectivas durante el presente mes de febrero.

### Alicante

Han ingresado en la Sociedad «La Marítima» todos los individuos que quedaban sin ingresar.

La Junta de delegados del Centro de Sociedades Obreras está organizando una serie de conferencias instructivas.

La Sociedad de Obreros Marítimos desea relacionarse con todas las Sociedades del mismo oficio.

La correspondencia se remitirá á nombre del secretario Rafael Nadal, Centro de Sociedades Obreras, Avenida de Zorrilla, 2.

### Málaga

En el Centro Obrero de la calle de Juan de Padilla se ha abierto una suscripción á

favor del compañero Gúenaga, preso en la cárcel de Bilbao.

La Agrupación Socialista invitará á varios intelectuales para que den conferencias instructivas en el Centro Obrero.

A la iniciativa de la Sociedad de Agricultores de Velez-Málaga se debe el proyecto de formar una Federación agrícola.

## SUSCRIPCIÓN

abierta por el Comité de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya á favor del compañero José Gúenaga, sentenciado á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y ciento cincuenta pesetas de multa.

	Pesetas
Suma anterior. . . . .	160,70
MADRID	
Varios compañeros. . . . .	7,65
BERGA	
R. C. . . . .	4
SITJES	
J. M. y la A. S. . . . .	2
BARRUELOS	
Sociedad «La Unión». . . . .	5
VILLAFRANCA (Guipúzcoa)	
Un fulano. . . . .	5
<b>Total. . . . .</b>	<b>184,35</b>

Se reciben donativos en los establecimientos de Merodio, Cerezo, Perezagua y Salsamendi.

## REUNIONES

### Agrupación Socialista de Bilbao

La Agrupación Socialista de Bilbao se reunirá en asamblea ordinaria mañana domingo, á las tres y media de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Cuentas del semestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Idem de los concejales.
- 7.º Modo de conmemorar la Commune.
- 8.º Proposiciones generales.

Se ruega á los compañeros que no estén al corriente de cotizaciones lo hagan antes de la mencionada fecha, si no quieren que sus nombres sean leídos en asamblea.

### Agrupación Socialista de Las Carreras

Esta Agrupación celebrará asamblea extraordinaria el día 9 de febrero, á las siete y media de la noche, en su domicilio, para tratar de asuntos relacionados con el Congreso provincial y modo de conmemorar la Commune de París.

Se recomienda la más puntual asistencia á todos los afiliados.

### Agrupación Socialista de Erandio

Hoy sábado, á las siete y media de la noche, celebrará asamblea ordinaria esta Agrupación.

### Agrupación Socialista de La Arboleda

Para el sábado 14 del corriente convoca esta Agrupación á asamblea extraordinaria con el fin de tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones y proposiciones generales.

### Sociedad de Moldeadores de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará reunión ordinaria mañana domingo, á las diez de la misma, en el domicilio social (Centro Obrero), Tres Pílares, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de asociados.
- 5.º Gestión de la Directiva.
- 6.º Nombramiento de vicepresidente, tesorero, dos vocales y Comisión revisora.
- 7.º Discutir la conducta de varios compañeros.
- 8.º Proposiciones generales.

### Sociedad de Cargadores del Muelle de Bilbao

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 15 del corriente, á las diez

de la mañana, en el domicilio social (Centro Obrero), Tres Pílares, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del cuarto trimestre para su aprobación.
- 4.º Renovación de parte de la Junta Directiva.
- 5.º Renovación de la Comisión revisora de cuentas.
- 6.º Admisión de socios.
- 7.º Proposiciones generales.

### Sociedad de Oficios Varios de Bilbao

Esta Sociedad convoca á sus afiliados para el día 10 del corriente, á las ocho y media de la noche, para tratar asuntos de importancia.

Se recomienda la más puntual asistencia.

## CORRESPONDENCIA

Areta.—I. C.—Recibimos 2 pesetas hasta fin junio 1903.

Bermeo.—J. A. G.—Recibimos 1 peseta hasta fin abril 1903.

Baracaldo.—M. A.—Recibimos 1 peseta hasta fin abril 1903.

Barruelo.—M. A.—Recibí su encargo y se servirá lo más pronto posible la cantidad recibida en el lugar correspondiente.

Gallarta.—Agrupación.—Su cuenta para el periódico es 11 pesetas.

Alicante.—F. H.—Recibí su carta y le digo que al celebrarse el próximo Congreso de estas Agrupaciones haremos cuentas con EL SOCIALISTA y en lo sucesivo se hará lo que dice.

Sestao.—L. S.—Recibimos 2 pesetas hasta fin mayo 1903.

Baracaldo.—P. O.—Recibimos 2 pesetas hasta fin agosto 1902.

Gallarta.—S. de M.—Recibimos 4 pesetas hasta fin diciembre 1903.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 7 pesetas: 1 de J. Beresiastía, de Baracaldo; 1 de la S. de Sastres, de Bilbao; 4 de la S. de Mineros de Gallarta, y 1 de la S. de Cordeleros, de ésta.

Santander.—LA VOZ DEL PUEBLO.—Dad por recibidas 9 pesetas: 4 de M. Soria, y 5 de donativo de M. Oliveros.

Barcelona.—LA GUERRA SOCIAL.—Dad por recibidas 6 pesetas: 1 de la suscripción de Beni, y 5 de paquetes de Cerezo.

Oviedo.—LA AURORA.—Dad por recibidas 7,75 pesetas: 6,75 de paquetes de Beni, y 1 de su suscripción.

Los Corrales.—A. M.—Por conducto de LA VOZ DEL PUEBLO recibí 2 pesetas hasta fin diciembre 1902.

Somahoz.—J. G.—Por el mismo conducto recibí 8 pesetas hasta fin julio 1903.

Los Corrales.—E. A.—Por el id. id. recibí 2 pesetas hasta fin mayo 1903.

Astillero.—J. B.—Recibí por id. id. 8,55 para paquetes.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Cargo en vuestra cuenta 13,65 que tenéis recibidas de varios compañeros que publicamos en la suscripción de Gúenaga.

Sitges.—Recibí por conducto de EL SOCIALISTA 2 pesetas hasta fin mayo 1903.

## PUBLICACIONES

*Almanaque socialista.*—La Redacción de LA VANGUARDIA, de Buenos Aires, ha publicado el Almanaque correspondiente al año actual. Es un folleto de 100 páginas con excelente texto y diversidad de fotografías.

\*\*

REVISTA SOCIALISTA.—Se ha publicado el número 3 de esta importante Revista, cuyo sumario es el siguiente:

Crónica, por la Redacción.—Los trusts americanos, por Pablo Lafargue.—Causas de nuestra decadencia (continuación), por Manuel Soler y Ferré.—La Unión General de Trabajadores.—Cooperación y Socialismo, por E. Anseele.—La mortalidad de los trabajadores.—La conferencia internacional de Bruselas, por Incipiente.—El trabajo en Bélgica.—La moral.—Bibliografía.

Publicase en Madrid, calle de Mendizábal, número 6, y cuesta 25 céntimos número y 1'50 pesetas trimestre.

Habiéndose agotado nuevamente los ejemplares de los números publicados, se ruega á los corresponsales y á cuantos deseen poseerlos envíen los pedidos que necesiten se les sirva, para disponer la reimpresión.

TIP. POPULAR, F. del Campo, 16